

Las aguas, solución de nuestros problemas

La traída de aguas. He aquí el punto donde han de hacer convergencia todas las actividades de los políticos y del pueblo cartageneros. A dar cima a este sueño, cuya realización implicaría un formidable impulso a la riqueza local, deben supeditarse todas las diferencias que dividen y subdividen los sectores y los partidos. Las energías prodigadas en la obra dispersa y diferente, es de imperiosa necesidad amarrarlas, anudarlas, lanzarlas, decididas y rectas, a la conquista del agua.

El pueblo de Cartagena, ha de tener viva, inmutable, sin apartarse un momento de sí, la idea de que todos los problemas, todas las crisis que van levantándose, amenazadoras e inquietantes, sólo tienen una solución positiva. La anemia comercial, el rápido empobrecimiento de la ciudad y el campo, la emigración en masa, el paro crónico, en desarrollo progresivo, sólo podrían conjurarse con la realización del plan de riegos, y con la traída de aguas potables. Otros remedios—Casas Baratas, polvorines, breves reparaciones de carreteras—no harían otra cosa que paliar, de forma transitoria, efímera, las angustias que van atrozando al pueblo.

Es preciso repetir hasta la saciedad, hasta romper el tímpano de indiferentes y mover a la máxima actividad todas las voluntades decaídas; es preciso, repetimos, no olvidar que las aguas potables significarían: un enriquecimiento de la población, consecuencia del mayor tráfico comercial en el puerto; la posibilidad de construir un antepuerto, refugio y base de aprovisionamiento para escuadra, y la higienización de la ciudad, tan necesitada de ella.

Los riegos del campo,—que igualan su importancia a la traída de aguas potables y forman su necesario complemento—serían punto de partida, tan pronto fueran realidad, de un vigoroso renacer o de las industrias derivadas de la agricultura, base de riqueza inalterable. ¡Bien vale un esfuerzo titánico de todos los cartageneros; bien merece quemar hasta nuestras energías últimas, la defensa de los proyectos cuya realización es vital para los intereses y el futuro de la ciudad!

PLUMA AL VIENTO

CAUCE SERENO

Muchas veces hemos recordado a aquel buen amigo, que tuvo la necesaria fuerza de voluntad para hacer su vida apartada y silenciosa; que tuvo al mismo tiempo la noble condición de convertir en goce su aislamiento. No era temor de la existencia externa; no era incapacidad para la lucha; era, sola y sencillamente, indiferencia por todos los anhelos las carrerillas, los afanes, los gritos—que fueran de casino o de plazuela—, que representaban a sus ojos descomunales ambiciones aunque se disfrazaran con trajes de ecuanimidad, desinterés, buena fé y altruismo.

—¿Para qué todo eso?—decís con frecuencia.—¿Acaso no es más confortable y provechosa esta humilde, esta sencilla práctica de la vida?

Y no había tampoco predisposición en él a la desconfianza. Sabía mirar de lejos, y en numerosas ocasiones adelantó, con justeza y exactitud, el número de pasos, o de saltos, o de rodeos, que alguien determinado había de dar para lograr un fin.—Ya veréis aquél a dónde llega. Veréis qué maravilla.—

Por su cauce sereno avanzaba nuestro amigo, amando su callada labor cotidiana, haciéndola fecunda en soledad y silencio. Con su fuerza de voluntad, con su noble condición, que entrañaba enseñanzas admirables. Y recordamos que solía terminar las conversaciones nuestra sobre la norma suya, con aquellas estrofas que ya constituían el mejor comentario:

“La pida era solemne,
puro y sereno el pensamiento era;
asegado el sentir, como las brisas,
mudo y fuerte clamor, mansas las
penas;
austeros los placeres,
raigadas las creencias,
sabroso el pan, reparador el sueño,
fácil el bien y pura la conciencia”.

CINCINATO

¿Dimite el presidente de la Diputación?

Murcia, 12 m.

Circulan insistentes rumores de que va a presentar la dimisión de su cargo el presidente de la Diputación provincial señor Pascual Murcia.

¡No merecen serlo!

Así dice un artículo publicado hoy, con la firma de José Morales, en el organillo.

Asegura el firmante que el 13 de Septiembre de 1923, fecha memorable (¡y tan memorable!) el ex-monarca asestó una puñalada terrible a su propia corona. Es cierto y de ello nos congratulamos todos por las consecuencias de última hora.

Dice también que los concejales republicanos no deben serlo porque están movidos por “ruines pasiones” y terminan afirmando que estos “sucios políticos” pretenden derribar la obra de los verdaderos representantes del pueblo.

Traducido todo esto al castellano tendremos que para ser buen representante del pueblo hay que votar a favor de las casas-ruina.

Pero ¿no comprende el señor Morales que ya se ha visto el juego hace mucho tiempo? ¿No comprende que es imposible que eso se lleve ya a la práctica? ¿No comprende que ya se acabó el tiempo de la Dictadura, (¡Dios sea loado!) y que ya se han acabado los chanchullos que, desde el 13 de Septiembre, venían arruinando a Cartagena?

No. No se hable más de casas-ruina... o vamos a hablar todos y entonces va a ser peor.

Partido republicano radical socialista

Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca a todos los afiliados al mismo a Junta General extraordinaria, suplicando la asistencia a este acto democrático del partido en el que han de tratarse asuntos de vital importancia, en los que se precisa y requiere la opinión de los militantes en el mismo.

Esta se celebrará el próximo miércoles 21, a las 7 y media de su noche, en su domicilio social Calle Isaac Peral núms. 46 y 48. El Comité confía que los afiliados acudirán a cumplir con este deber de buena democracia.

El Secretario.
Enrique Gallego.

Si tiene que hacernos alguna consulta, llámanos al teléfono número 1.555.

PROEZA DE GIMNASTA

Praga, 12 m.
Han producido general sensación de asombro los arriesgados ejercicios acrobáticos que ayer, en dos aeroplanos que volaron sobre la ciudad, realizó el célebre gimnasta italiano Pietro Cossi Veletta.

Sobre uno de los aparatos realizó primero difícilísimos equilibrios, en las alas y las ruedas de aterrizaje; después

por cinco veces y con saltos inverosímiles cuando los aeroplanos a tal efecto volaban juntos, pasó del uno a otro utilizando escalas de cuerda que pendían de aquellos.

Numeroso público contempló desde las azoteas y terrazas los temerarios ejercicios, que han manifestado el arrojo inconcebible de Cossi Veletta.

Agencia Hovas.

L A C A S A

Al despedirnos dejamos con la lámpara apagada el corazón destrozado en las oscuras estancias.

Ya lejos de nuestra casa, decíamos sollozando: “Con la lámpara apagada queda todo lo que amamos.”

¡Cuántos años han pasado!
Camino de nuestra casa, dijimos ilusionados: “Encenderemos la lámpara...”
¡Pero al llegar, encontramos la ventana iluminada!

R. Alberto Arrieta

Teléfono de REPUBLICA: 1.555

PARA “EL PORVENIR”

Detened, Señor Capitán; que yo puedo tratar a mi hijo como quisiere, y no vos.

(El Alcalde de Zahara)

¿Comprende Vd., D. Manolito? ¿Alcanza Vd. el verdadero sentido de nuestra cita?

Quiere decir que si nosotros, los republicanos, hacemos públicas censuras hacia los republicanos, Vdes. no tienen autoridad para ello.

Nosotros, los republicanos, podemos tratar a los republicanos “como quisieremos y no vos”.

Porque vos, monárquicos, independientes de mote, reaccionarios de hecho, no tenéis autoridad, en absoluto, para inmiscuirnos en estas cuestiones.

Vos, vosotros, los de entonces, los de otras épocas, los que en tiempos pretéritos arrollásteis al pueblo con vuestro espíritu reaccionario, cavernícola, no podéis hablar.

Vos, vosotros, los trogloditas, los clericales, no tenéis derecho a emitir opiniones.

Los que trajisteis el daño ¿cómo vais a repararlo?

Vos, vosotros, los que nos llamáis “flamantes comparsas políticas”, sin olvidar que vos, que vosotros, érais comparsas de esclavos a la voz de mando de vuestro amo, que os permitía ese “estatuto de “indemnización” de que blasonáis, pero a condición de no llevarlo a la práctica porque en la práctica no érais más que servidores del tirano común. De aquel tirano odioso que Cartagena arrojó por sus puertas en la bendita madrugada del 15 de Abril.

No olvidadlo. Nosotros censuramos a los nuestros, porque ese es nuestro deber. Pero estamos siempre alerta para impedir, o contrarrestar al menos, vuestras ilegítimas ingerencias en cuestiones de esta índole.

ARA IMPRESOS: Vda. M. Carnelio

EL ORGANILLO DE LA U. P. LOCAL DICE:

Que “se está jugando con fuego” porque los concejales republicanos están haciendo el caldo gordo a los propietarios en cuyas filas forman algunos de ellos y que boicotean el “affaire” C. I. S. A.

Esto va siendo abusivo por parte del organillo y vamos a tener que de-

mostrarles que si los concejales republicanos boicotean el “affaire” casarruina no es por hacer gordo el caldo de la C. de la Propiedad sino por evitar que otros (aquellos que según el organillo tomaron dinero por votar a favor) logren su agosto.

¿Comprendido?



Qué buenos nos hemos vuelto todos. Qué admirables chicos: circunspectos, comedidos, ecuanímes...

Ha visto usted que Juanito más modoso y más bonito, y cómo juega con la “veleidosa” pelotita de las circunstancias al “foot-ball” de las convenciones?

Si no nos conociéramos todos, habría que creer en los milagros.

La zorra—vulgar vulgaris—es un cuadrúpedo de unos tres pies de largo, bastante parecido al perro, del que se distingue en tener la cabeza más redonda y la cola larga, y muy poblada de pelo. Su plato favorito son las aves, de las que se alimenta valiéndose de la astucia más que de la fuerza. Se oculta en madrigueras, y despide de sí un olor fétido que ahuyenta a los que le persiguen.

Ref.—“A la zorra, candilazo,—por que mucho sabe la zorra, pero más quien la toma”.

REPÚBLICA, no olvida un momento

que vive en un valle de lágrimas, lleno de tiendas de ultramarinos y de imperiosas necesidades del estómago. Porque no lo olvida, tiene el “nutritivo” propósito de establecer clases teórico-prácticas, para que puedan asistir viejos, jóvenes y jóvenes-viejos, en los que “la” amplia expansión del tubo intestinal, es un imperativo.

Contamos ya para este fin con profesorado competentísimo. Los hay de todas las edades y profesiones.

Ahora, recientemente, nos ha salido uno, que dará las cuases teórico-prácticas para la carrera de “senador vitalicio”.

Hay también cursos para alcaldes y cursillos abreviados para concejales, hay conferencias para el desarrollo de la inconsecuencia política; hay lecciones de valor, propias para pusilánimes; hay... ¡¡¡hay un deseo de que vayamos teniendo vergüenza!!!

MAC.

El sentimiento religioso y la República

La protesta de los católicos españoles; ¿qué fundamentos sólidos tiene? El grito de angustia con el cual pretenden impresionar la conciencia liberal del país, ¿qué honda y sangrante herida en los más profundos ostratos de la religiosidad puede delatar?

Las disposiciones votadas en las Cortes, no afectan, no rozan lo más mínimo la propaganda, la obra de carácter estrictamente religioso, de difusión y comprensión del dogma católico. Los misioneros pueden continuar su labor captadora de almas, en la soleada tierra hispana, sin que un obstáculo se les alce, infranqueable y amenazador, en la ruta. Al separarse, después de siglos de unión íntima y sustancial, el Estado y la Iglesia, quedan abatidos los muros que imposibilitaban, de hecho, el conocimiento de otros credos religiosos distintos al catolicismo—y aún al cristianismo puro—: más no se pone en duro trance de muerte a mano armada el sentimiento y el culto católicos. Libertad para todos, sin que una mano poderosa, de fuerza incontrastable,—el Estado, en este caso—apoye a ninguno. Esta ha sido la idea medular que ha inspirado el discutido Artículo veinticuatro.

Había una injusticia cuya reparación urgía. Una injusticia que colocaba a los españoles no creyentes, no católicos, en la violenta, depresiva, humillante situación del esclavo sojuzgado, tributario forzoso del César. Con el nuevo espíritu que alienta en la Constitución española, esta injusticia—reconocida por todo espíritu ecuaníme—desaparece. Cada cual sostiene su culto con su oro.

Queda en pie, con un engañoso tinte de antiliberal, de animosidad, persecución, el veto impuesto a la enseñanza por religiosos. El verdadero sentido acaso sea una medida preventiva. No puede ser otro. Se comprende que los hombres de la República, ven en peligro—cetera mirada—las futuras generaciones, y temen la influencia de una labor educativa de carácter retrógrado, cosa que justifica, con meridiana claridad, la prohibición. Pero—repetimos—¿dónde está la persecución contra el catolicismo? ¿A qué obedece el clamor de protesta?

Otro día seguiremos ocupándonos de este apasionante problema.

Señor Alcalde

Ayer se presentaron unos obreros en la Fonda Francesa en demanda de alimentos.

Al ser preguntados por el dueño del establecimiento, respondieron que “los enviaba el Sr. Alcalde”.

No obstante la seriedad con que afirmaron tan grave respuesta, nosotros no le damos crédito. Creemos que el señor Alcalde no se habrá olvidado del respeto que debe al cargo y a Cartagena.

Pero como no queremos que nunca pueda achacársenos con razón que hemos dejado de advertir cualquier peligro que conozcamos, lo ponemos en conocimiento de Vd., señor Alcalde, y esperamos que se preocupe de evitar que, en lo sucesivo, se repita tan lamentable como grave espectáculo.

Si se trata de obreros sin trabajo, socórralos Vd. con lo consignado para gastos de representación de la Alcaldía o del Ayuntamiento; organice socorros con cargo al capítulo de “imprevistos” (que más lógico sería extraer dinero de este capítulo para socorro a obreros parados—pero obreros parados de verdad—que para viajes a Ailmería y Madrid); resuélvalos la papeleta, mientras quede un céntimo de esas consignaciones.

Ahora bien. Si se trata de una maniobra esgrimida por alguien con fines ruines y bastardos, nuestro consejo es otro. Persiga, señor Alcalde, a los autores, encárcelos y dé cuenta de ellos al Juez de Instrucción.

Piense Vd., señor Alcalde, que lo contrario es hacerse solidario, es decir, cómplice de esa canallesca maniobra.

Si el grupo que ayer fue a la Fonda Francesa hubiese sido de obreros parados y con hambre “de verdad”, no se habrían conformado con la negativa del dueño del establecimiento.

¡Piénselo bien, señor Alcalde!

Salida de destructores

En virtud de órdenes urgentes, esta tarde a la una han zarpado de este puerto con rumbo desconocido, los destructores “Velasco” y “Almirante Ferrándiz”.

Teléfono de REPUBLICA: 1.555

El Estatuto Catalán

El semanario catalán “La Rambla”, publica interesantes declaraciones de los señores Alcalá Zamora, Azaña y Giral, acerca de la cuestión catalana, en las que exponen sus puntos de vista en el tan debatido asunto del Estatuto.

A las preguntas del redactor de dicho semanario responde el señor Alcalá Zamora diciendo cree que la crisis reciente influirá poco en la suerte que haya de correr la aprobación del Estatuto.

Dice que constantemente recibe felicitaciones de Barcelona y en su conversación con el periodista agradece esas felicitaciones y dice que siente por Cataluña tal gratitud que tiene el propósito de que el segundo acto político de su proyectada propaganda se celebre en Barcelona.

El Jefe del Gobierno, señor Azaña, opina que las modificaciones habidas en el Gobierno, no influirán ni poco ni mucho en la suerte del Estatuto.

Promete que ha de ayudar con todas sus fuerzas a la aprobación del mismo.

También dice que la minoría catalana encontrará por su parte cuantas facilidades estén a su alcance para hacer más ubérrima su labor siempre que no vaya contra los puntos inalienables de la soberanía del Estado.

El nuevo ministro de Marina, señor Giral, entiende que la reciente crisis influirá, en lo que respecta al Estatuto en sentido favorable, no solo por los arraigados sentimientos catalanófilos del señor Azaña, sino por la clara visión que tiene de la realidad.

La minoría de Acción Catalana—continúa Giral—salvo dos o tres diputados coincide unánime con el criterio del presidente.

—Yo, personalmente,—agrega en sus declaraciones—tengo tales simpatías por Cataluña estoy tan penetrado de su alma que queridos compañeros del claustro me han dicho varias veces que parecía estaba subvencionado por los catalanistas. Siendo catedrático de la gloriosa Universidad de Salamanca organicé un ciclo de conferencias a cargo de oradores catalanes y que versaron sobre el problema de Cataluña.

Termina diciendo que cree se discutirán con apasionamiento los puntos referentes a Enseñanza, Hacienda y Orden Público.